



C. DIP. FRANCISCO SALVADOR LÓPEZ BRITO  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.-

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, los Ciudadanos Diputados miembros de la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, de esta Sexagésima Legislatura, nos permitimos dar cuenta por escrito, del uso de nuestras atribuciones y de los asuntos que trató la Comisión en el Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional, mediante el siguiente:

#### INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación se describen las actividades desarrolladas durante el período comprendido del día 1° de junio al día 1° de agosto de 2011.

■ Reunión de Comisiones Unidas de Puntos y Planeación y Desarrollo Tema "Opinión Determinación sobre Plan Estatal y Desarrollo", el día 1° de junio de 2011.

■ Reunión de trabajo Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, el día 7 de junio de 2011.

■ Reunión de trabajo desarrollada el día 7 de junio de 2011, a efecto de aprobar el Dictamen relativo a la Minuta de Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo décimo al artículo 4°, y se reforma la fracción XXIX-J, del artículo 73, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Cultura Física y Práctica del Deporte).

29-01-11  
Recibí  
Dip. Francisco López Brito



Esta Minuta fue presentada ante el Pleno, el día 9 de Junio 2011.

■ Reunión celebrada el día 7 de junio de 2011, a fin de aprobar el Dictamen relativo a la Minuta de Proyecto de Decreto que modifica la denominación del capítulo primero, del título primero; el primero y el quinto párrafo del artículo 1º, el segundo párrafo del artículo 3º, el primer párrafo del artículo 11, el artículo 15, el segundo párrafo del artículo 18, el primer párrafo del artículo 29, el primer párrafo del artículo 33, la fracción X del artículo 89, el segundo párrafo del artículo 97, el segundo y tercer párrafo del Apartado B del artículo 102; y el inciso g) de la fracción II, del artículo 105; la adición de dos nuevos párrafos segundo y tercero al artículo 1º y recorriéndose los actuales en su orden, un nuevo párrafo segundo al artículo 11, los párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto al artículo 29, un párrafo segundo al artículo 33, recorriéndose el actual en su orden y los nuevos párrafos quinto, octavo y décimo primero, recorriéndose los actuales en su orden, al artículo 102 del Apartado B, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derechos humanos.

Esta Minuta se presentó ante el Pleno, el día 28 de Junio 2011.

■ Conferencia de la Dra. Cristina Laurell "Los contratos de Asociación Público-Privados", Comisión de Puntos Constitucionales y Hacienda Pública y Administración, el día 8 de Junio de 2011.

■ Reunión de trabajo de Comisiones unidas, de Puntos Constitucionales y Planeación y Desarrollo, realizada el día 9 de junio de 2011, con el objetivo de estudiar y analizar el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.



■ Reunión de trabajo de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Gobernación y de Planeación y Desarrollo, y fiscalización, el día 14 de junio de 2011, para el análisis del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.

■ Conferencia del Lic. Miguel Donovan García-Galeana, coordinada por las Comisiones de Puntos Constitucionales y Hacienda Pública y Administración, sobre los contratos de Asociación Público-Privados, el día el día 15 de junio de 2011.

■ Reunión llevada a cabo el día 21 de junio de 2011, conjuntamente con las Comisiones de Fiscalización y de Planeación y Desarrollo, a fin de aprobar la determinación formulada en base a las observaciones encontradas al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.

■ Reunión de trabajo de la Comisión, el día 23 de junio de 2011.

■ Reunión de trabajo de la Comisión, el día 30 de junio de 2011.

■ Reunión celebrada el día 4 de julio de 2011, de Comisiones unidas, de Puntos Constitucionales y de Equidad y Género, a fin de tratar el tema sobre la designación de la representante del Instituto Sinaloense de las Mujeres.

■ Reunión de trabajo desarrollada el día 4 de julio de 2011, con el Consejo de Notarios del Estado, a fin de analizar la iniciativa de reformas a la Ley del Notariado del Estado de Sinaloa.

■ Reunión celebrada el día 5 de julio de 2011, con el objeto de analizar y discutir la iniciativa de reformas a la Ley de Justicia



Administrativa del Estado de Sinaloa.

■ Comparecencia ante las Comisiones Puntos Constitucionales y Gobernación y de Equidad, Género y Familia, de la C. Elizabeth Ávila Carrancio, designada como Representante del ISMUJERES, el día 8 de julio de 2011.

■ Reunión desarrollada el día 11 de julio de 2011, con el objeto de revisar la determinación de la designación de la C. Elizabeth Ávila Carrancio, como Representante del ISMUJERES.

■ Reunión desarrollada el día 12 de julio de 2011, con el objeto de aprobar el Dictamen de Iniciativa de Reformas y Adiciones a la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Sinaloa.

Esta iniciativa de Reformas fue aprobada por el Pleno en Sesión celebrada con fecha 14 de julio de 2011.

■ Reunión de trabajo de la Comisión, el día 14 de julio de 2011.

■ Reunión celebrada el día 19 de julio de 2011, a efecto de aprobar:

a).- El Dictamen de la Iniciativa de Ley de Gasto Eficiente y Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.

b).- El Dictamen de Iniciativa de Reforma a la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa, para sancionar el desperdicio de agua potable.

Estos Dictámenes fueron presentados ante el Pleno, el día 21 de julio 2011.



■ Reunión de trabajo celebrada el día 26 de julio de 2011, con el objeto de aprobar:

a).- La PROPUESTA DE ACUERDO QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS Y TÉCNICAS A OBSERVARSE POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN EN EL PROCESO DE "CREACIÓN DE NUEVAS MUNICIPALIDADES EN LA ENTIDAD, DENTRO DE LOS LÍMITES DE LAS YA EXISTENTES" —propuesta de acuerdo fue aprobada por el Pleno el día 28 de julio de 2011—; y,

b).- Analizar el proyecto de Dictamen de Iniciativa de Reformas a la Ley de Tránsito y Transportes del Estado de Sinaloa.

■ Reunión desarrollada el día 28 de julio de 2011, a efecto de aprobar:

a).- Modificación al artículo tercero transitorio del Dictamen de la Iniciativa de Ley de Gasto Eficiente y Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.

b).- Análisis del documento de trabajo de la Iniciativa de Reforma al Código Penal, Código de Procedimientos Penales, Ley Orgánica del Ministerio Público, Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito y Ley de Salud, todas del Estado de Sinaloa, en materia de narcomenudeo.

■ Reunión de trabajo celebrada el día 29 de julio de 2011, por Comisiones Unidas, de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Justicia, a fin de aprobar el Dictamen de la Iniciativa de Reformas al Código Penal, Código de Procedimientos Penales, Ley Orgánica del Ministerio Público, Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito y Ley de Salud, todas del Estado de Sinaloa, en materia de narcomenudeo.



En el ejercicio de este periodo, se llevaron a cabo un total de 18 sesiones, en los términos siguientes: 17 Sesiones Ordinarias y 1 Sesión Extraordinaria.

■ Todos los días martes y jueves de este segundo periodo ordinario se sesiones, el Presidente de esta Comisión, de manera permanente, atendió a distintos grupos de personas interesadas y solicitantes en la Municipalización de Eldorado y Juan José Ríos.


#### ATENTAMENTE

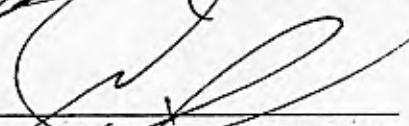
Culiacán Rosales, Sinaloa, Junio 29 de 2011.

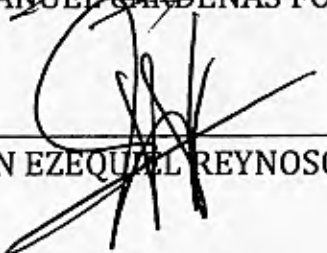
COMISIÓN  
DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN

  
DIP. LUIS ANTONIO CÁRDENAS FONSECA

  
DIP. FRANCISCO SALVADOR LÓPEZ BRITO

  
DIP. FRANCISCA ELENA CORRALES CORRALES

  
DIP. MANUEL CÁRDENAS FONSECA

  
DIP. JULIÁN EZEQUIEL REYNOSO ESPARZA